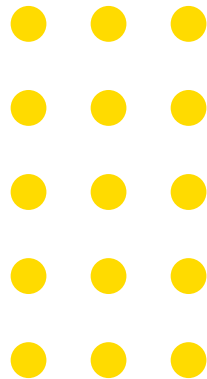


MOGUER
AYUNTAMIENTO



CARRERA 30ª URBANA MAZAGÓN

EVENTO BENÉFICO POR EL TDAH

DORSAL SOLIDARIO
Tu ayuda suma

18
JULIO
2026

SALIDA A LAS 19:00
Parque Municipal de Mazagón



Inscripciones. <https://www.chipserena.es>

pmd@aytomoguer.es Pmdmoguer Deportesmoguer @pmdmoguer



MOGUER
AYUNTAMIENTO



30^a CARRERA URBANA MAZAGÓN

BASES

El Excelentísimo Ayuntamiento de Moguer, a través del Patronato Municipal de Deportes, organiza la **30^a CARRERA URBANA "PLAYAS DE MAZAGÓN" 2026**, Prueba abierta a todas aquellas personas interesadas sin distinción de sexo, raza o nacionalidad, participando según edades en las categorías convocadas. **La carrera tendrá su salida y meta en el Parque Municipal de Mazagón**, lugar previsto por La organización, para la recogida de dorsales (18.00 horas).

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web, www.chipserena.es rellenando el formulario de inscripción, finalizando dicho plazo, el día 16/07/2026 a las 14h00. El número máximo de participantes estipulado por la organización será de 300 atletas.

La cuota será de **5 euros/atleta** en concepto de participación para las categorías comprendidas desde Sub-18 hasta Master -e. **Para el resto de categorías será gratuita.**

Información y contacto: **Moguer: Tl. 959372 770 / Mazagón: Tl. 959102757**

Correo electrónico: pmd@aytomoguer.es

CATEGORIAS

HORA	CATEGORIA	DISTANCIA	AÑOS	CIRCUITOS	VUeltas
19.00	PEQUES (F/M)	150 MTS	2021 - POST	E	1
19.05	SUB-8 PREBENJAMÍN (F/M)	300 MTS	2020 - 2019	D	1
19.10	SUB-10 BENJAMÍN (F/M)	520 MTS	2018 - 2017	C	1
19.20	SUB-12 ALEVÍN (F/M)	1130 MTS	2016 - 2015	B	1
19.30	SUB-14 INFANTIL (F/M)	2260 MTS	2014 - 2013	B	2
19.50	SUB-16 CADETE (F/M)	3250 MTS	2012 - 2011	A	1
19.50	SUB-18 JUVENIL (F/M)	6500 MTS	2010 - 2009	A	2
19.50	SENIOR (F/M)	6500 MTS	2008 - 1992	A	2
19.50	MASTER-A (F/M)	6500 MTS	1991 - 1982	A	2
19.50	MASTER-B (F/M)	6500 MTS	1981 - 1972	A	2
19.50	MASTER-C (F/M)	6500 MTS	1971 - 1962	A	2
19.50	MASTER-D (F/M)	6500 MTS	1961 - ANT	A	2

1. Los circuitos dispuestos por la organización transcurren íntegramente por el casco urbano de Mazagón.
2. Cada atleta correrá obligatoriamente en su categoría.
3. Tod@s l@s corredores portarán de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. En caso contrario podrán ser descalificados.
4. La organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo participante para acreditar la edad y personalidad del mismo.
5. La organización estará facultada para anular cualquiera de las pruebas, si el número de participantes no fuese el mínimo exigible o alguna causas ajenas a la organización.
6. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar u ocasionarse o derivasen de la participación de éstos.
7. L@s participantes, por el mero hecho de inscribirse en la prueba y tomar la salida, aceptan plenamente las normas y reglamento dispuestos para la carrera, así como cuantas instrucciones y decisiones sean comunicadas por la organización.
8. Los dorsales se entregarán una hora antes del comienzo de la prueba.
9. Las reclamaciones se realizarán no más de diez minutos después de leerse y/o publicarse los resultados oficiales.
10. Para cualquier reclamación se aplicará la Normativa de la RFEA.
11. No se admitirán en ningún caso inscripciones el día de la prueba, ni cambios de titular sin el consentimiento de la organización.

PREMIOS

1. En la categoría PEQUES, de carácter meramente participativo, se entregarán medallas para tod@s l@s participantes y un detalle de la prueba.
2. Se premiarán con trofeos a los tres primer@s clasificad@s de cada categoría.
3. Se premiará a los tres primeros y primeras clasificadas locales en la general (circuito A) de la prueba. (nacidos/as o empadronados/as en Moguer)
4. Los premios no serán acumulativos, exectuando los premios locales.

ATT. PARTICIPANTES

La organización pondrá a disposición de los participantes:

1. Asistencia sanitaria.
2. Seguros RC válido exclusivamente para el día de la prueba.
3. Puntos de avituallamiento líquido durante el recorrido y meta consistentes en agua.
4. Obsequio conmemorativo de la prueba para tod@s participantes inscrit@s.
5. Servicio de Policía Local, Protección Civil y Vehículos de la organización para labores de apoyo durante la prueba.